

c) Destinos singulares de función técnico-administrativa:

Queda sin proveer la Secretaría General de la Administración General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de África, en Ceuta, por falta de solicitantes a la misma.

Asimismo la Jefatura de la Inspección de Servicios de este Ministerio, cargo de función directiva, queda sin proveer.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1963.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Sr. Jefe de la Sección Central y de Personal de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 10 de mayo de 1963 por la que se nombra Profesor Especial de Formación del Espíritu Nacional y Educación Física del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ejea de los Caballeros a don Octavio Sierra Sangüesa.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, aprobadas por el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor Especial de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional en el Centro de Enseñanza Media y Profesional de Ejea de los Caballeros a don Octavio Sierra Sangüesa, previo cese de don Félix Pérez González.

2.º Este Profesor Especial a partir de la fecha de posesión, disfrutará la retribución anual de 24.000 pesetas, más 2.000 en concepto de acumulación de clases, según el Decreto de 13 de octubre de 1932, siendo su función incompatible con la enseñanza privada y la estatal en Centros que no radiquen en la localidad de su respectivo destino.

3.º La posesión se verificará ante el Director del Centro correspondiente en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la presente Orden, quedando este Profesor sometido a la observancia de las normas vigentes para esta clase de enseñanzas en los Centros docentes de grado medio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 20 de mayo de 1963 por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don José Miguel Segura Santana, contra Orden de 22 de diciembre de 1962, que aprueba el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada en 14 de noviembre de 1961

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don José Miguel Segura Santana, opositor a ingreso en el Magisterio Nacional contra la Orden de 22 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero siguiente), que aprobó el expediente de las oposiciones convocadas por Orden de 14 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y en virtud de la cual resultó excluido de la propuesta formulada por el Tribunal número 1 de Las Palmas para Escuelas volantes don Rafael José Segura Santana, sin que en dicha Orden se especificase que por el referido Tribunal se realizase la propuesta adicional pertinente para ocupar la plaza de volante quien en derecho le correspondiese, conforme se determina en el Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Este Ministerio ha resuelto estimar el recurso de reposición interpuesto por el interesado, y en su virtud, rectificar la Orden de 22 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero siguiente), por la que se aprobó el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio, convocada en 14 de noviembre de 1961, y, en consecuencia, incluir en la propuesta de aprobados para Escuelas volantes con el número tres del primer Tribunal de Las Palmas a don José Miguel Segura Santana, quien tomará posesión de su destino ante la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Las Palmas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», quedando a disposición de la Jefatura de la Inspección de Enseñanza Primaria de dicha provincia, quien le encomendará las funciones que le son propias, conforme a lo previsto en el número cinco

del Decreto de 21 de diciembre de 1951, ingresando en el Escalafón del Magisterio juntamente con los de su promoción y en la forma que se señala en el último párrafo del número noveno de la citada Orden de 22 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero siguiente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para la provisión de Escuelas de maternales y de párvulos, convocado en 29 de diciembre de 1961.

Visto el expediente del concurso-oposición a Escuelas maternales y de párvulos, convocado por Resoluciones de 29 de diciembre de 1961 y 6 de abril de 1962;

Resultando que por Resolución de 29 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo siguiente) se convocó concurso-oposición para proveer en propiedad las vacantes existentes en Escuelas maternales y párvulos conforme lo señalado en el artículo 87 del Estatuto del Magisterio, y que por la de 6 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo siguiente) se convocó asimismo concurso-oposición para cubrir las vacantes de la misma especialidad existentes en la provincia de Navarra;

Resultando que por Orden de 24 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre siguiente) fueron nombrados los Tribunales que habrían de juzgar los ejercicios de estos concursos-oposición y que en cumplimiento de lo preceptuado en el número décimo de la citada Resolución de 29 de diciembre han sido remitidos a este Departamento los expedientes de la oposición juntamente con la propuesta de aprobadas;

Considerando que no ha sido presentada reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales y que éstos se han ajustado en todo a las normas de la convocatoria, preceptos generales del Estatuto del Magisterio y Reglamento de oposiciones, Esta Dirección General de Enseñanza Primaria ha resuelto:

Primero. Aprobar el expediente de los concursos-oposición convocados por Resoluciones de 29 de diciembre de 1961 y 6 de abril de 1962 para proveer las vacantes anunciadas a Escuelas maternales y de párvulos y nombrar Maestras propietarias de las plazas que eligieron ante el Tribunal respectivo a las opositoras cuya relación se inserta a continuación de esta Resolución, declarando desiertas las restantes plazas que no fueron asignadas.

Aquellas Maestras que figuran destinadas para localidad cuyo censo es superior a 10.000 habitantes obtendrán Escuela dentro de dicha localidad en la forma que previene el artículo 6.º del Decreto de 18 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de octubre), por lo que están obligadas a participar en los concursillos de traslados que en su día se convoquen.

Segundo. Las Maestras nombradas tomarán posesión de su cargo precisamente en el punto de destino, ante la Junta Municipal de Enseñanza Primaria respectiva, del 1 al 15 de septiembre próximo, con efectos económicos y administrativos del día 1, cesando en sus Escuelas de procedencia el 31 de agosto, debiéndose atener a lo dispuesto en el número 11 de la convocatoria.

Tercero. Aquellas Maestras que se hallen en situación de excedencia especial por casadas y han obtenido destino en este concurso-oposición, si se posesionan del mismo, presentarán en la Delegación Administrativa de Educación Nacional correspondiente antes de la fecha que se indica para la posesión los documentos exigidos a los excedentes para su reintegro en el servicio activo de la enseñanza, debiendo en tal caso haber cumplido un año como mínimo en tal situación de excedencia, quedando reintegradas por esta Resolución. Quienes hayan obtenido plaza y deseen continuar en la situación de excedencia les será diligenciado su título con la toma de posesión nominal de la plaza obtenida.

Cuarto. Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso-oposición, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Departamento, por conducto de la Delegación Administrativa de Educación Nacional correspondiente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación oficial de esta Resolución.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados Administrativos de Educación Nacional.

Relación que se cita

Número de orden	Nombre y apellidos	Procedencia	Destino
<i>Tribunal de Barcelona</i>			
1	D. ^a Adela Cardona Juan	Buscatell (Balears)	San Antonio Abad (Balears), unitaria, párvulos.
2	D. ^a Eulalia Pallach Estela	Torre de Font Bella (Tarragona).	Sabadell (Barcelona).
3	D. ^a Pilar Gorgorio Bochaca	Baró (Lérida)	Sabadell (Barcelona).
4	D. ^a Margarita Gual Beltrán	Mahón (Balears)	Buger (Balears), unitaria, párvulos.
5	D. ^a Pilar López de Castro	Tortosa (Tarragona)	Tortosa (Tarragona).
6	D. ^a Rosa Argilagué Tost	Tarragona	Montblanch (Tarragona), párvulos, sección graduada.
7	D. ^a Angeles Taberner Sánchez	Viladrau (Gerona)	Cardedeu (Barcelona), párvulos.
8	D. ^a Teresa Durán Chavarría	La Cava-Tortosa (Tarragona) ...	Roquetas (Tarragona), párvulos.
9	D. ^a Isabel Espuña Sanz	Vichfret (Lérida)	Picamoixóns, Ayunt. Valls (Tarragona), párvulos.
10	D. ^a María del Prado Vila Ureña	Rourell (Tarragona)	Catllar (Tarragona), párvulos.
<i>Tribunal de Granada</i>			
1	D. ^a Isabel Lombardo Maldonado	Marmolejo (Jaén)	Linares (Jaén).
2	D. ^a María García Ramos	Los Carrascos-Arboleas (Almería)	Arboleas (Almería), párvulos.
<i>Tribunal de La Laguna</i>			
1	D. ^a María Jesús Díaz Pérez	Las Rosas Agüimes (Las Palmas)	Telde (Las Palmas), párvulos.
<i>Tribunal de Madrid</i>			
1	D. ^a Lidia Beltrán de Heredia y Ocariz	Mesones de Uceda (Guadalajara)	Griñón (Madrid), unitaria, párvulos.
2	D. ^a Ascensión del Campo Calzada	Cameno (Burgos)	Valdilecha (Madrid), párvulos, G. E. «Carlos Ruiz».
3	D. ^a María Gracia Fernández Gómez Agüero	El Carpio de Tajo (Toledo)	Santa Olalla (Toledo), párvulos núm. 1.
4	D. ^a Francisca de los Santos Manzanares	Zalamea de la Serena (Badajoz)	Tomelloso (Ciudad Real).
5	D. ^a María Dolores Alcaraz Sánchez	Torrecañeros (Segovia)	Alpedrete (Madrid), unitaria, párvulos.
6	D. ^a María del Pilar Barroso Polo	Argamasilla de Alba (C. Real)	Malagón (C. Real), párvulos núm. 1.
7	D. ^a Petra R. Arranz Márquez	Villasilod (Burgos)	Valdilecha (Burgos), párvulos, S. G.
8	D. ^a M. ^a Angeles Fernandez Rodriguez	Sanchorrejas (Avila)	Campo de Criptana (Ciudad Real), Patronato.
9	D. ^a Dominga Madrid de la Cruz	Fernancaballero (Ciudad Real)	Fuente el Fresno (Ciudad Real), párvulos núm. 2.
10	D. ^a Ascensión López Dominguez	Sax (Alicante)	Campo de Criptana (Ciudad Real).
11	D. ^a Carmen Herráiz Pérez	Pueblo de Beleña (Guadalajara)	Esquivias (Toledo), párvulos núm. 1.
12	D. ^a María Luisa Martínez Losantos	Excedente casada	Socuellamos (Ciudad Real).
13	D. ^a María Celia Orozco Menéndez	Piqueras del Castillo (Cuenca)	San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), párvulos núm. 2.
<i>Tribunal de Murcia</i>			
1	D. ^a Nieves Blas Lerma	Corral Rubio (Albacete)	Almansa (Albacete).
2	D. ^a Blasa Puche Navarro	El Ardal-Jumilla (Murcia)	Abarán (Murcia), párvulos núm. 1.
3	D. ^a Ramona María Marin	Cortijo Benablón-Caravaca (Murcia)	Caravaca (Murcia).
4	D. ^a Heliodora Ramírez Vecina	Albacete. Prop. provisional	Villarrobledo (Albacete).
5	D. ^a María Patrocinio Gil López	Guadalupe (Murcia)	San Pedro del Pinatar (Murcia), párvulos.
<i>Tribunal de Oviedo</i>			
1	D. ^a Margarita Ordóñez Rodríguez	Valina-Cangas Narcea (Oviedo)	Somado, Ayunt. Pravia (Oviedo), párvulos.
2	D. ^a María Adoración Recio Díez	Sosas de Laciñana-Villablino (León)	Villaseca de la Ceana, barrio de Abajo, Ayunt. Villablino (León), párvulos.
3	D. ^a María Rosario Gutiérrez Viñuela	Pandenes-Cabranes (Oviedo)	Cifera, Ayunt. La Pola de Gordón (León), párvulos. Patronato «Hullera Vasco-Leonesa».
4	D. ^a M. ^a del Rosario Centeno Astorga	Araniego (Oviedo)	Villamañán (León), párvulos, S. G.
5	D. ^a María Teresa Castelao Lastra	Salgueiras-Villanueva de Oscos (Oviedo)	Ferral de Bernesga, Ayunt. San Andrés de Rabanedo (León), párvulos.
6	D. ^a Perfecta García Suárez	Villademorors-Luarea (Oviedo)	Cadavedo, Ayunt. Luarea (Oviedo), párvulos.
7	D. ^a Pilar Piedad Oyarzabal Blanco	Lumajo-Villablino (León)	Villairanca del Bierzo (León), sección párvulos, graduada niños.
8	D. ^a Concepción Otero Fidalgo	Meré (Oviedo)	Santa María del Páramo (León), párvulos núm. 1.
9	D. ^a Anastasia Francisco González	Montecoya-Piloña (Oviedo)	Santa María del Páramo (León), párvulos núm. 2.
<i>Tribunal de Salamanca</i>			
1	D. ^a María Concepción Gradillas Díaz	Holguera (Cáceres)	Montehermoso (Cáceres), párvulos.
2	D. ^a M. ^a del Carmen Rodríguez Moreno	Navagallego (Salamanca)	Valdelacasa (Salamanca), párvulos.
3	D. ^a Rosario Gutiérrez González	El Oso (Avila)	Hoyo de Pinares (Avila), párvulos, sección graduada niñas.

Número de orden	Nombre y apellidos	Procedencia	Destino
4	D. ^a María Dolores Pizarro Jiménez	Calzadilla (Cáceres)	Villa del Campo (Cáceres), párvulos.
5	D. ^a Estrella Acosta López	Fuenteliante (Salamanca)	Jerte (Cáceres), párvulos núm. 2.
6	D. ^a Eladia Sánchez González	Casaviejo (Ávila)	Sotillo de la Adrada (Ávila), párvulos número 1.
7	D. ^a Mercedes Martín Casado	Altamira-Busturia (Vizcaya)	Guijuelo (Salamanca), párvulos, S. G.
8	D. ^a Manuela Fernández Rodríguez	Linianos (Zamora)	Villardeciervos (Zamora), párvulos.
9	D. ^a Manola Luengo Fernández	Millanes de la Mata (Cáceres)	Talayuela (Cáceres), párvulos.
10	D. ^a Josefa Luengo Fernández	Peraleda de la Mata (Cáceres)	Peraleda de la Mata (Cáceres), párvulos núm. 2.
11	D. ^a Sara Hermida-Cachalvite Mangana	Penouta-Ayuntamiento de Villamartin (Orense)	Moralés de Toro (Zamora), párvulos.
12	D. ^a Angela Rodrigo Martín	Aldedavilla Ribera (Salamanca)	Jariz de la Vera (Cáceres), párvulos número 2.
13	D. ^a Gregoria Cuadrado Rivas	Mirueña (Ávila)	Navalperal de Pinares (Ávila), párvulos núm. 2.
<i>Tribunal de Santiago</i>			
1	D. ^a M. ^a de los Dolores Chavert Pena	Toutón-Mondariz (Pontevedra)	Mondariz (Pontevedra), párvulos.
2	D. ^a María Varela Caballero	Barro-Cerdedo (Pontevedra)	Cerdedo (Pontevedra), párvulos.
3	D. ^a Edita Inmaculada Louzao López	Cabana-La Baña (Coruña)	Tomño (Pontevedra), párvulos.
4	D. ^a María Dolores Pumariño Vilela	Ponte-Baleira (Lugo)	Quiroga (Lugo), párvulos.
5	D. ^a María Pilar Puente Alonso	Cela-Irigoia (La Coruña)	Francés-Rabadavia (Orense) párvulos.
6	D. ^a Marina Berea Rodríguez	Barrantes-Tomiño (Pontevedra)	Creciente (Pontevedra), párvulos.
7	D. ^a Urbana Álvarez Rodríguez	Meréns-Cortegada (Orense)	Melias-Cobos (Orense), párvulos.
8	D. ^a María Ofelia Mosquera Novo	Esmerez-Chantada (Lugo)	Villamartin, Ayunt. Villamartin de Valdeorras (Orense), párvulos.
<i>Tribunal de Sevilla</i>			
1	D. ^a Angela López Cuesta	Cristina (Badajoz)	Olivenza (Badajoz).
2	D. ^a M. ^a Dolores Granados González	La Paz (Córdoba)	La Rambla (Córdoba), párvulos.
3	D. ^a Felisa Zamorano Martínez	Alconchel (Badajoz)	Constantina (Sevilla).
4	D. ^a Pastora Gil Bocanegra	Estepa (Sevilla)	Línea de la Concepción (Cádiz), Patronato.
5	D. ^a Francisca Castro Moreno	Aguilar de la Frontera (Córdoba)	Montilla (Córdoba).
6	D. ^a María Concepción Toro Marín	Azuadulce (Sevilla)	Osuna (Sevilla).
7	D. ^a María Amelia Pagonabarraga Blázquez	Santa Lucía Ocón (Logroño)	Lebrija (Sevilla).
8	D. ^a Lucía Padilla Barrios	Santaella (Córdoba)	Palma del Río (Córdoba).
9	D. ^a María Pérez Carreras	Guadalcazar (Córdoba)	Lucena (Córdoba).
10	D. ^a Matilde de Gabriel Muñoz	La Rambla (Córdoba)	Fernán Núñez (Córdoba).
<i>Tribunal de Valencia</i>			
1	D. ^a Juana Palao Gómez	La Llacoba-Morella (Castellón)	Bejis (Castellón), párvulos.
2	D. ^a Carmen Aparicio Guerrero	Tresjuncos (Cuenca)	Liria (Valencia), párvulos, S. G.
3	D. ^a Gabina Aparicio Guerrero	Trasierra (Cuenca)	Liria (Valencia), párvulos núm. 1.
4	D. ^a Hortensia Rico Clemente	Chelva (Valencia)	Las Ventas-Puebla de Valbona (Valencia), párvulos.
5	D. ^a María Antonia Felis Redolat	Banicasim (Castellón)	Onda (Castellón), párvulos núm. 3.
6	D. ^a María Carmen Vives Hueso	Costur (Castellón)	Nules (Castellón), párvulos, S. G. niñas «Lope de Vega»
7	D. ^a Angelina Rubio de la Chica	Vallibona (Castellón)	Sax (Alicante), párvulos.
8	D. ^a Matilde Díaz Sanz	Excedente casada	Faura (Valencia), párvulos.
9	D. ^a Amelia Fenoll Bonmati	Granja de Rocamora (Alicante)	Crevillente (Alicante).
10	D. ^a M. ^a del Carmen Igualada López	Cólliza (Cuenca)	Villena (Alicante).
11	D. ^a M. ^a Encarnación Alcina Ferrero	Ondara (Alicante)	Bellreguard (Valencia), párvulos, S. G.
12	D. ^a Josefina Agustí Monraval	Cervera del Maestre (Castellón)	Onda (Castellón), párvulos núm. 5 «Lope de Vega».
13	D. ^a María de los Angeles Betrán Villafra	Excedente casada	Manuel (Valencia), párvulos, S. G. niños.
14	D. ^a María Lozano Sánchez	Casas Bajas (Valencia)	Casas Bajas (Valencia), párvulos.
15	D. ^a Josefina Sánchez Rico	Guadalest (Alicante)	Onil (Alicante), párvulos, G. niños.
16	D. ^a Josefa Yusé Blasco	Font Cati (Castellón)	Vall de Uxo (Castellón), Patronato.
17	D. ^a Vicenta Balaguer Collado	Ribesalbes (Castellón)	Ribesalbes (Castellón), párvulos.
18	D. ^a M. ^a del Carmen Taberner Delago	Enzuera (Valencia)	Alquerieta de Alcira (Valencia), párvulos.
19	D. ^a Mercedes Pastor Bou	Fuentes de Zucaina (Castellón)	Tabernes Valldigna (Valencia).
20	D. ^a Vicenta Domingo Sanchis	Genovés (Valencia)	Guadassuar (Valencia), párvulos, S. G.
21	D. ^a Milagros Baeza Molla	Fóves-Adzaneta (Castellón)	Benifairó de les Valls (Valencia), párvulos.
22	D. ^a María Rosalía Sánchez Misiego	Casas de Don Pedro-Alpera (Alicante)	Denia (Alicante), párvulos, S. G. niños.
23	D. ^a María Ferrer Tolsa	Tiria (Castellón)	Benicarló (Castellón), párvulos, sección graduada niñas.
24	D. ^a Leonarda Iturralde del Pozo	Liria (Valencia)	Benifairó de les Valls (Valencia), párvulos, S. G. niños.
25	D. ^a Josefa Palacios Clemente	Biar (Alicante)	Petrel (Alicante), párvulos, S. G.
26	D. ^a Genoveva Catalá Lloréns	Benajober (Valencia)	Villamarchante (Valencia), párvulos número 2.
27	D. ^a María del Carmen Lis Martínez	Benisanó (Valencia)	Benisanó (Valencia), párvulos núm. 2.
28	D. ^a Angeles Medrano Falero	Villamayor Santiago (Cuenca)	Utiel (Valencia).
29	D. ^a Carmen Palomino Valcareel	Martin del Rio (Teruel)	Manuel (Valencia), párvulos núm. 1.
30	D. ^a María Lloret Lloret	Bolulla (Alicante)	Novelda (Alicante), párvulos núm. 3.
31	D. ^a Rosalina Navarro Hinarejos	La Cañada de Mira (Cuenca)	Utiel (Valencia).
<i>Tribunal de Valladolid</i>			
1	D. ^a María Luisa Barace Imizcoz	Urrategui (Guipúzcoa)	Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), sección graduada.

Número de orden	Nombre y apellidos	Procedencia	Destino
2	D.ª M.ª Encarnación Lucas Caballero.	Excedente casada	Mota del Marqués (Valladolid), sección graduada niños.
3	D.ª María del Pilar Velasco Escudero.	Manzanillo (Valladolid)	Briviesca (Burgos), párvulos, S. G. niñas.
4	D.ª María del Carmen Moratinos Villamandos	Andiconá-Bérriz (Vizcaya)	Briviesca (Burgos), párvulos, S. G. niños.
5	D.ª María Antonia Miguel Gutiérrez ...	Valcabadillo (Palencia)	Pina de Campos (Palencia), párvulos.
6	D.ª Aurelia Alonso Valin	Belunza (Alava)	El Crucero, Ayunt. Musques (Vizcaya), unitaria, párvulos núm. 1.
7	D.ª María Luisa Martínez Badiola	Izanaitz-Azcoitia (Guipúzcoa) ...	Lasarte-Hernani (Guipúzcoa), párvulos.
8	D.ª María Teresa Arnaiz Benito	Arenilla de Muñó (Burgos)	Mondragón (Guipúzcoa), S. G., párvulos.
9	D.ª Alicia Gaztambide Dominguez	Aratz-erruca. Azpeitia (Guipúzcoa)	Musacola, Ayunt. Mondragón (Guipúzcoa), párvulos.
10	D.ª Josefa Guilarte Merino	Arrate-Eibar (Guipúzcoa)	Fuenteceán (Burgos), párvulos.
11	D.ª Aurora Ortega Herreros	Villarmentero de Campos (Palencia)	Amurrio (Alava), párvulos, S. G.
12	D.ª Isabel Martín González	San Pelayo (Valladolid)	Villanueva de los Caballeros (Valladolid), párvulos.
13	D.ª Manuela López Rodríguez	Camesa-Valdeolez (Santander).	Vargas-Puente Viego (Santander), párvulos.
14	D.ª Rosa Alvarez Alvarez	Palazuelo de Vedija (Valladolid)	Pampliega (Burgos), párvulos
15	D.ª Cándida Julia Ruiz Ortega	Paramo de Boedo (Palencia) ...	Zaldivar (Vizcaya), unitaria, párvulos.
16	D.ª María de las Mercedes Huerta Escalada	Vilviestre del Pinar (Burgos) ...	Lequeitio (Vizcaya), unitaria, párvulos.
17	D.ª Trinidad Calle Valverde	Fuente de Ropel (Zamora)	Frechilla (Palencia), párvulos.
18	D.ª Francisca Pérez Herráez	Blascojimeno (Avila)	Salvatierra (Alava), párvulos, S. G. número 2.
19	D.ª M.ª Rosario Muguruza Zanguitu ...	Ormaolamendi (Guipúzcoa)	Ataún (Guipúzcoa), párvulos, S. G.
20	D.ª Antolina Calvo y Calvo	San Vicente del Valle (Burgos).	Pradoluengo (Burgos), párvulos.
21	D.ª Petra M.ª del Pilar Olarte Bermejo.	Cordovin (Logroño)	Elciego (Alava), párvulos núm. 1.
22	D.ª María Dolores González Arias	Becerril de Campos (Palencia).	Melgar de Yuso (Palencia), párvulos.
23	D.ª María del Pilar Blas Gil	Doña Santos (Burgos)	Salas de los Infantes (Burgos), párv.
24	D.ª María Candelas Miguel Garcia	Olmillos de Muñó (Burgos)	Tardajos (Burgos), párvulos.
25	D.ª Pilar Presentación Ortega Yarritu.	Hermosilla de Bureba (Burgos)	Santo Domingo de Silos (Burgos), párvulos.
26	D.ª Angela Olmos Gutiérrez	Inoso (Alava)	El Crucero, Ayunt. Musques (Vizcaya), unitaria, párvulos núm. 2.
27	D.ª María Etefvina Castillo Arbide ...	Santa Gadea del Cid (Burgos).	Elciego (Alava), párvulos núm. 2.
28	D.ª Justina Lucas Sainz	Zaugaudex (Burgos)	Santibañez-Zaraguda (Burgos), párvulos.
29	D.ª Araceli Anuncibay Gutiérrez	Olmillos de Sasamón (Burgos)...	Ubierna (Burgos), párvulos.
30	D.ª Benita Alonso Gómez	Vileña (Burgos)	Poza de la Sal (Burgos), párvulos.
31	D.ª María Paz Bilbao Larrinaga	Aldeacueva de Carranza (Valladolid)	Nanclares de la Oca (Alava), párvulos.
<i>Tribunal de Zaragoza</i>			
1	D.ª María Concepción Blasco Vilatela.	Corbalán (Teruel)	Cella (Teruel), párvulos, núm. 4.
2	D.ª Ana María Vélez Berdejo	Godojos (Zaragoza)	Ainzón (Zaragoza), párvulos núm. 1.
3	D.ª Pilar Salvador Benesenes	San Antón-Escaray (Logroño) ...	Torres de Berrellén (Zaragoza), párvulos.
4	D.ª María Julia Melchor Sáez	Santurde de Rioja (Logroño) ...	Tudelilla (Logroño), párvulos, sección graduada niñas.
5	D.ª Angeles Casado Casado	Cuzcurita del Río Tirón (Logroño)	Santo Domingo de la Calzada (Logroño), párvulos, S. G. niñas.
6	D.ª Ascensión Losfables Miranda	Santa Engracia (Huesca)	Monzón (Huesca), párvulos, G. E. niños.
7	D.ª María Teresa Bascuas Poe	Bisaurte (Huesca)	Luna (Zaragoza), párvulos núm. 2.
8	D.ª María Consuelo Murillo Alonso ...	Villafranca Montes de Oca (Burgos)	Castañares de Rioja (Logroño) párvulos, S. G. niñas.
9	D.ª Elia Natividad Calvo Tocador	Zorraquín (Logroño)	Briones (Logroño), párvulos, S. G. niñas.
10	D.ª María Angeles Lite Gil	Ariñó (Teruel)	Mallén (Zaragoza), párvulos núm. 2.
11	D.ª Saturnina Jiménez Forcada	Logroño	Gallica (Logroño), párvulos.
12	D.ª Felisa Alcalde Laorden	Cabrejas del Campo (Soria)	Aiménar (Soria), párvulos.
13	D.ª Ana María Aguado López	Manzanares de Rioja (Logroño).	Pradejo (Logroño), párvulos, S. G. niños.
14	D.ª María Nieves Ramón Ramón	Ausejo de la Sierra (Soria)	Gómara (Soria), párvulos.
15	D.ª Isabel Cardiel Fonseca	Ardisa (Zaragoza)	Calatorao (Zaragoza), párvulos núm. 2.
16	D.ª M.ª Carmen Perdignes Lapuente.	Híjar (Teruel)	Pina de Ebro (Zaragoza), párvulos número 1.
17	D.ª María Carmen Domingo Elfán ...	Valsalada (Huesca)	Binéfar (Huesca), párvulos, S. G.
18	D.ª M.ª Angeles Fernández Tajahuerce.	Ures de Pozancos (Guadalajara)	Cabañas de Ebro (Zaragoza), párvulos.
19	D.ª María Millán Muñoz	Capdesaso (Huesca)	Alfamén (Zaragoza), párvulos.
20	D.ª María Carmen de Vega Vega	Peñalba (Huesca)	Peñalba (Huesca), párvulos.
21	D.ª Encarnación Pascual Notivo	Fuentes de Jiloca (Zaragoza) ...	Fraza (Huesca), párvulos, S. G.
22	D.ª María Teresa Lasierra Cirujeda ...	Muel (Zaragoza)	Vehiá de Ebro (Zaragoza), párvulos.
23	D.ª María Mercedes Pardina Escartín.	Monzón (Huesca)	Sariñena (Huesca), párvulos, S. G.
24	D.ª Delia Martínez Borobio	Torralba de Arciel (Soria)	Serón de Nágima (Soria), párvulos.
25	D.ª María Luisa Fernández Orbea	San Asensio (Logroño)	San Asensio (Logroño), párvulos, sección graduada niñas.
26	D.ª María Pilar Sánchez Arnal	Zaragoza	Remolinos (Zaragoza), párvulos.
27	D.ª María Jesús Jarabo Duplá	Santa Cruz de Moncayo (Zaragoza)	Veras de Moncayo (Zaragoza), párvulos.
28	D.ª María Loyola Dávila	Villaspre (Alava)	San Vicente de Sonsierra (Logroño), párvulos, S. G. niñas.

Número de orden	Nombre y apellidos	Procedencia	Destino
29	D. ^a Catalina Baños Olavarrieta	Cenicero (Logroño)	Uruñuela (Logroño), párvulos.
30	D. ^a María Isabel Oto Sarasa	Sta. Cruz de la Serós (Huesca).	Albalate de Cinca (Huesca), párvulos, sección graduada.
31	D. ^a Margarita María Tobía González.	Mijancas (Alava)	Abalos (Logroño), párvulos.
32	D. ^a Marta Fúnez Lairla	Angüés (Huesca)	Angüés (Huesca), párvulos.
33	D. ^a Vicenta Ciria García	Molinos de Razon (Soria)	Ateca (Zaragoza), párvulos número 1. B. San Martín.
34	D. ^a Isabel Granada Ascaso	Sta. Engracia de Jaca (Huesca).	Grañén (Huesca), párvulos.
<i>Tribunal de Navarra</i>			
1	D. ^a Ana María Ecañ Artazcoz	Guazun-Araquil (Navarra)	Urroz Villa (Navarra), párvulos.
2	D. ^a María Peña Mascaray Navarro ...	Tirapu (Navarra)	Murillo el Fruto (Navarra), párvulos número 2.
3	D. ^a María Paz Alegre Martirena	Oiz (Navarra)	Irurzun-Araquil (Navarra), párvulos.
4	D. ^a María Carmen Catalán Morazo ...	Muzqui-Quesada (Navarra)	Funes (Navarra), párvulos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se nombra Secretario del Tribunal de oposiciones para la especialidad de Oficial Cajista-litotipista a don Eusebio García de Andrés.

Por Orden de esta Dirección General de fecha 18 de enero del corriente año fue nombrado el Oficial de Artes Gráficas don Angel Moreno Carrillo Secretario de uno de los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de la oposición convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de octubre de 1962, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre del mismo año, para cubrir una plaza en la especialidad de Oficial Cajista-litotipista, y no pudiendo actuar el mencionado funcionario por encontrarse disfrutando un permiso de tres meses por asuntos propios, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar al Oficial de Artes Gráficas don Eusebio García de Andrés, de acuerdo con la propuesta del Presidente del Tribunal, Secretario del mismo, en sustitución del antes mencionado.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

3. D. Carlos Cima García.
4. D. Jesús Sendino Herrero.
5. D. José Manuel Pugnairé Hernández.

Se declara desierta la vacante de primera categoría, incluida en la convocatoria de las oposiciones, entendiéndose consumido el turno de provision correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de junio de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 17 de mayo de 1963 por la que se resuelve provisionalmente concurso de prelación entre Veterinarios titulares.

Ilmo. Sr.: Autorizada la convocatoria de concurso de prelación para cubrir vacantes entre Veterinarios titulares, por Orden ministerial de 7 de febrero de 1963, y convocado dicho concurso por Resolución de la Dirección General de Sanidad de 15 del mismo mes, transcurrido el plazo de treinta días concedido para que los interesados presentasen sus instancias solicitando tomar parte, así como los quince días más para los residentes fuera de la Península.

Este Ministerio ha resuelto dicho concurso, adjudicando en propiedad, provisionalmente, las plazas que a continuación se relacionan a los Veterinarios titulares que también se citan.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar desde el de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados que se crean perjudicados, sea cual fuere el lugar de su residencia, puedan elevar las oportunas reclamaciones sobre errores materiales ante la Dirección General de Sanidad, y para que los concursantes procedentes de la situación de excedencia voluntaria presenten los documentos que se indican en la norma 6.^a de la Orden ministerial de 10 de noviembre de 1959 y en la 7.^a de la Resolución de 1 de marzo de 1960, advirtiéndolo a estos últimos que de no presentar la documentación exigida en el plazo señalado se considerará como que renuncian al cargo y, en su consecuencia, serán separados del Cuerpo, causando baja en el Escalafón de Veterinarios titulares.

Transcurrido dicho plazo, la Dirección General de Sanidad propondrá a este Ministerio la resolución definitiva del concurso, con las modificaciones procedentes, si a ello hubiera lugar. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1963.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 4 de junio de 1963 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal censor de las oposiciones restringidas entre Secretarios de Juzgados de Primera Instancia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 31 del Reglamento de 14 de mayo de 1956.

Este Ministerio acuerda aprobar la propuesta elevada en 31 de mayo pasado por el Tribunal de oposiciones restringidas entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia, integrada en la siguiente forma:

Segunda categoría:

1. D. Pedro Abizanda Chordi.
2. D. Joaquín Revuelta Preciado.
3. D. Ramon Escartín Núñez.
4. D. Santiago Ortiz Navacerrada.

Tercera categoría:

1. D. Luis Valentin Fernández de Velasco.
2. D. Aquilino Sánchez Medina.
3. D. José García Menéndez.
4. D. José Tomé Paulé.
5. D. Antonio Zurita Reina.

Cuarta categoría:

1. D. José Antonio Ebrech Salazar.
2. D. Francisco Fernández Gallego.